SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN
CONTRATACIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

CONTRATO No. C01 PCCNTR- 1331726 -2020.

NOMBRE DEL CONTRATISTA: ZONIA DEL CARMEN GIRALDO CALDERON

IDENTIFICACION DEL CONTRATISTA: CC.No. 68290330

OBJETO DEL CONTRATO: Prestar servicios personales de carácter temporal como instructor bajo la modalidad de horas en el programa de formación titulada y Complementaria en el área de CONFECCION INDUSTRIAL DE ROPA EXTERIOR.

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA:

Obligaciones Específicas: El (la) CONTRATISTA, además de las obligaciones que por su índole y la naturaleza del contrato de prestación de servicios le son propias, se obliga para con EL SENA:

Obligaciones Generales

1. Participar en la planeación de los procesos formativos del acuerdo a lo establecido en los lineamientos entregados por la Coordinación nacional de emprendimiento.

2. Realizar alistamiento de la formación, en la formulación de los proyectos formativos con carácter empresarial, usando tecnologías adecuadas y adaptadas a las condiciones locales, en aras de su sostenibilidad, la generación de ingresos y empleo, en articulación con los instructores de emprendimiento; debidamente costeados y con actividades definidas en el marco del uso de estrategias didácticas bajo la filosofía de aprender haciendo; priorizando el uso de los materiales de formación.

a. Ejecutar las acciones de formación haciendo uso de la estrategia pedagógica de "formación por proyectos" de acuerdo a los procedimientos y lineamientos establecidos en la guía para la ejecución del programa
b. Evaluar los resultados de aprendizaje en un plazo no mayor a ocho días hábiles luego de finalizada la formación
c. Reportar y sistematizar las actividades, acciones y resultados realizadas en el marco del objeto contractual, en los diferentes sistemas, plataformas y formatos establecidos por el SENA para el seguimiento de la información, tales como SOFIA plus, GEOSENA y otros dispuestos temporalmente para el seguimiento de actividades específicas, entregando informe al supervisor del contrato y al profesional de apoyo misional del programa de su centro de formación o quien cumpla sus funciones.
d. Apoyar la articulación de las acciones del programa con las estrategias institucionales tales como SENNOVA, SIGC; de acuerdo a las orientaciones del apoyo misional de centro
e. Entregar al profesional de apoyo misional de centro , la información y documentación requerida para la creación de la unidad productiva en el aplicativo SOFIA PLUS, resultado de la ejecución de los programas de formación desarrollados en las líneas de autoconsumo.
f. Realizar y/o gestionar la inscripción en el sistema de información de la Agencia Pública de Empleo del SENA, de los aprendices que no conformen parte de las unidades productivas a crear en cada proyecto, de manera informada y consentida por los mismos, así como de los aprendices formados por la línea de ocupaciones garantizando la consignación de información veraz y actualizada, así como informar los mecanismos de consulta a los aprendices.
g. Programar y reportar a su supervisor de contrato, con una antelación mínima de una semana los ambientes de aprendizaje y unidades productivas a visitar, de manera que se autorice por escrito su movilización previa a la salida, en el marco de su objeto contractual.
h. Participar cuando el centro de formación lo requiera en jornadas de diseño y desarrollo curricular conforme a las necesidades de la Coordinación Nacional de Emprendimiento.
i. Registrar, verificar y hacer seguimiento oportuno en el sistema de información que la entidad defina para la Gestión de la Formación Profesional Integral mediante las siguientes actividades: a). Verificando que la totalidad de los aprendices seleccionados queden en estado matriculado. b). Proyecto formativo aprobado. c) Ruta de aprendizaje creada. d) Aprendices Asociados a la ruta. e) Registro de juicios evaluativos evidenciando el cumplimiento de los resultados de aprendizaje. Comunicando al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información.

De apoyo a la gestión del emprendimiento:

a. Realizar el *diagnóstico final,* georreferenciación y caracterización de las unidades productivas creadas, en el marco de las acciones de formación de la Fase I del programa.
b. Realizar diagnóstico final a las unidades productivas que participan en las acciones de formación para el fortalecimiento correspondiente a la fase II del programa , cada vez que una unidad participe en una formación.
c. Apoyar al programa en la ejecución de actividades estratégicas tales como: fortalecimiento técnico, acompañamiento a unidades productivas participantes en eventos de comercialización y gestión empresarial y financiera cuando se requiera, sin que esta acción afecte la intensidad horaria de los procesos formativos asignados.
d. Formular y gestionar en articulación con el instructor de emprendimiento y el emprendedor el modelo de negocios CANVAS de la estructura integrada de

seguimiento como entregable del proceso formativo en la creación de la unidad productiva.
e. Participar en las jornadas de actualización y transferencia tecnológica convocadas por el profesional de apoyo misional de centro y/o por la coordinación nacional de emprendimiento, para su implementación en las acciones del mismo.
f. Apoyar la identificación y sistematización los casos exitosos de unidades productivas y empresas
g. Consolidar la creación de mínimo (01) unidades productivas sostenibles cuando su línea de formación corresponda a negocios de autoconsumo.

Este ítem se ajusta de acuerdo a los diseños curriculares que se asignen
El contratista se compromete a evidenciar Proyecto formativo conjunto cuando corresponda Evidencia inducción a aprendices
Guía de aprendizaje Bitácora del aprendiz
Plan de mejoramiento a aprendices cuando corresponda Juicios evaluativos en SOFIA PLUS
Como evidencia de la unidad Productiva de Negocios la estructura de seguimiento integrada en los siguientes componentes:
Herramienta modelo de negocio CANVAS
Estructura organizacional unidad productiva
Estructura de costos modelo de negocio
Análisis financiero modelo de negocio
Ficha técnica que aplique del producto (s) o servicio (s).
Como evidencia de la unidad productiva de Autoconsumo
Evidencias de aplicación Herramientas Tropenbos (Mapa territorio, Casita, Calendarios)
Evidencia de aplicación del instrumento familiar (encuesta) (Firma del Aprendiz y colocar en DRIVE)
El modelo CANVAS adaptado de negocios para Autoconsumo.

Obligaciones Generales INSTRUCTOR DE EMPRENDIMIENTO : El contratista deberá tener en cuenta las siguientes obligaciones, para el desarrollo del objeto del contrato:

De la formación:

a. Participar en la planeación de los procesos formativos del acuerdo a lo establecido en los lineamientos entregados por la Coordinación nacional de emprendimiento.
b. Realizar alistamiento de la formación, en la formulación de los proyectos formativos con carácter empresarial, usando tecnologías adecuadas y adaptadas a las condiciones locales, en aras de su sostenibilidad, la generación de ingresos y empleo, en articulación con los instructores técnicos ; debidamente costeados y con actividades definidas en el marco del uso de estrategias didácticas bajo la filosofía de aprender haciendo; priorizando el uso de los materiales de formación
c. Ejecutar las acciones de formación haciendo uso de la estrategia pedagógica de "formación por proyectos", de acuerdo a los procedimientos y lineamientos establecidos por dirección de formación profesional integral.
d. Reportar y sistematizar las actividades, acciones y resultados realizadas en el marco del objeto contractual, en los diferentes sistemas, plataformas y formatos establecidos por el SENA para el seguimiento de la información, tales como SOFIA plus, GEOSENA y otros dispuestos temporalmente para el seguimiento de actividades específicas, entregando informe al supervisor del contrato y al profesional de apoyo misional del programa de su centro de formación o quien cumpla sus funciones.
e. En articulación con el instructor técnico crear unidad productiva sostenible resultado de la ejecución del respectivo programa de formación en las líneas de emprendimiento: ¨autoconsumo y negocios de la fase I del programa .
f. Programar y reportar a su supervisor de contrato, con una antelación mínima de una semana los ambientes de aprendizaje y unidades productivas a visitar, de manera que se autorice por escrito su movilización previa a la salida, en el marco de su objeto contractual.

LUGAR DE EJECUCIÓN: Arauca, Arauca Centro De Gestión y Desarrollo Agroindustrial De Arauca, Carrera 20 No. 28 – 163 Barrio Libertadores, municipio de Arauca

PLAZO DE EJECUCIÓN: Hasta el 18/Junio de 200, sin exceder la presente vigencia presupuestal y empezará a contarse a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución indicados en este contrato.

FECHA DE INICIACIÓN CONTRATO:	(03)	(02)	(2020)
FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO:	(18)	(06)	(2020)

VIGENCIA DEL CONTRATO: **05 meses**
Fecha Inicio: 03/02/2020
Fecha terminación: 18/06/2020

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN
CONTRATACIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

VALOR DEL CONTRATO: El valor total del presente contrato asciende a la suma TRECE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y DOS MIL SETECIENTOS OCHENTA MIL PESOS (M/CTE) 13.992.780

SUPERVISOR: YOLI ZOVEIDA GOMEZ GUZMAN
SUPERVISOR CONTRATO **No. CO1.PCCNTR** 1331726 -2020.
Profesional Grado 02
Grupo de Formación Profesional Integral Centro de Gestión y Desarrollo Agroindustrial de Arauca SENA - Regional Arauca

IDENTIFICACION DEL SUPERVISOR: Cedula de Ciudadanía No. 68.291.725 de Arauca.

SUSPENSIONES Y AMPLIACIONES DE SUSPENSIÓN: SI____ NO __X_

ACTAS No.	TIEMPO	CAUSALES

BALANCE FINANCIERO:

DESCRIPCION	VALOR EN CONTRATO	VALOR EJECUTADO	VALOR PAGADOS
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	13.992.780		
VALOR EJECUTADO		13.992.780	
CANCELADO A LA FECHA AL CONTRATISTA			12.036.800
SALDO DE PENDIENTE DE CANCELAR AL CONTRATISTA			1.955.980
SALDO A LIBERAR		13.992.780	
SUMAS IGUALES	13.992.780		13.992.780

PRODUCTOS O ACTIVIDADES EJECUTADAS

Durante la ejecución del contrato se impartió: formación de los siguientes temas que ya finalizaron

- Confección industrial de ropa exterior

FICHAS EJECUTADAS DURANTE EL CONTRATO:

FICHA

- ✓ 2024113

APRENDICES MATRICULADOS:

Reporte de Inscripciones

Código Ficha	2024113
Programa de Formación	CONFECCION INDUSTRIAL DE ROPA EXTERIOR

Identificación	Nombre	Estado
CC - 1094351769	ADRIANA LUCIA TORRES SOLANO	Matriculado
CC - 52812725	ALIX PEÑA RUBIO	Matriculado
CC - 68291463	ANA EUGENIA BARAHONA SUAREZ	Matriculado
CC - 68289669	ANA FRANCISCA JIMENEZ LOPEZ	Matriculado
CC - 40417964	BLANCA NUBIA MORA VILLAMARIN	Matriculado
CC - 1006499960	CLAUDIA JOHANA REBOLLEDO URIBE	Matriculado
CC - 1116803614	ELIN TATIANA MAZO GONZALEZ	Matriculado
CC - 68297986	ELSIS MILADIS FARIAS ESCALONA	Matriculado
CC - 88228083	ENRIQUE RUBIO RAMOS	Matriculado
CC - 1012327194	FABIO NELSON HOYA ROA	Matriculado
CC - 1116794178	FABIOLA VEGA RUBIO	Matriculado
CC - 37310656	FARIDE DEL CARMEN QUINTERO DURAN	Matriculado
CC - 68292799	GENNY JAKELINE ORTEGA CEBALLOS	Matriculado
CC - 1116852405	GIPSY PIMIENTA TOCARIA	Matriculado
CC - 1005539553	INGRI DAYANNA ORTIZ RUIZ	Matriculado
CC - 49673530	LUZ NEIDA PALACIO PALLARES	Matriculado
CC - 68287957	MARIA ADELINA RUBIO CARDOZO	Matriculado
CC - 68298877	MARTHA JANETH GUANARE EREGUA	Matriculado
CC - 68305817	ROSA ORLEIDA DAZA GONZALEZ	Matriculado
CC - 1116787397	YULIBETH MENDOZA ROJAS	Matriculado

APRENDICES POR CERTIFICAR: 17

Esta ficha ya finalizó su etapa lectiva

ENTREGA DE MATERIALES AL INSTRUCTOR:

Se hizo entrega de material de consumo al instructor para el desarrollo de las actividades de formación como: (telas, entretelas, hilos, entre otros).

OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN SOBRE LOS PRODUCTOS O ACTIVIDADES EJECUTADAS

1. ZONIA DEL CARMEN GIRALDO CALDERON El contratista cumplió a cabalidad las obligaciones propuestas en el contrato No1331726 de 2020 demostrando interés en el desempeño de sus funciones y así mismo la capacidad de cumplimiento de metas para con la Regional Arauca.
2. Impartió formación técnica en el área de confecciones – de acuerdo a los lineamientos del SENA que constituyen el ser, saber, saber hacer y convivir en cada sesión formativa; logrando integrar todos los aspectos importantes en la vida personal, profesional y laboral de los aprendices.
3. Como inducción dio a conocer el manual de convivencia SENA y realizó junto con sus aprendices

el análisis del mismo. Se Llevó a cabo mensualmente presentaciones, exposiciones, prácticas de seguridad y salud en el trabajo y estatuto de seguridad industrial.

4. Atendió el cambio de dinámica de la educación presencial a virtual debido a los lineamientos impartidos por el Gobierno nacional con fines inmediatos de prevenir la propagación de la pandemia del covid-19.
5. Finalmente, cumplió con todos los resultados de aprendizaje contemplados en su cuadro de mando y programa de formación técnica asignado y realizó acompañamiento a las actividades de Bienestar del aprendiz.

SANCIONES: SI___ NO _X_

CUMPLIMIENTO FRENTE A LA OBLIGACIÓN A LA SEGURIDAD SOCIAL: SI _X_ NO__

DATOS DEL CONTRATO						EL CONTRATISTA DEBE PAGAR (COMO MINIMO)				PAGO REALIZADO POR EL CONTRATISTA			DIFERENCIA ENTRE LO QUE DEBE PAGAR Y LO PAGADO		
MES	VALOR HORA	HORAS AL DIA	DIAS EN EL MES	No. TOTAL HORAS	VALOR EN CONTRATO	IBC 40%	SALUD	PENSION	ARL	SALUD	PENSION	ARL	SALUD	PENSION	ARL
FEBRERO	$ 37.615	4	20	80	$ 3.009.200	$ 1.203.680	$ 150.460	$ 192.589	$ 6.283	$ 150.500	$ 192.700	$ 6.300	$ (40)	$ (111)	$ (17)
MARZO		4	21	84	$ 3.159.660	$ 1.263.864	$ 157.983	$ 202.218	$ 6.597	$ 160.000	$ 204.800	$ 6.700	$ (2.017)	$ (2.582)	$ (103)
ABRIL		4	20	80	$ 3.009.200	$ 1.203.680	$ 150.460	$ 36.110	$ 6.283	$ 150.500	$ 36.200	$ 6.300	$ (40)	$ (90)	$ (17)
MAYO		4	19	76	$ 2.858.740	$ 1.143.496	$ 142.937	$ 34.305	$ 5.969	$ 145.000	$ 34.800	$ 6.100	$ (2.063)	$ (495)	$ (131)
JUNIO		4	13	52	$ 1.955.980	$ 877.803	$ 109.725	$ 140.448	$ 4.582	$ 109.800	$ 140.500	$ 4.600	$ (75)	$ (52)	$ (18)
TOTAL			93	372	$ 13.992.780										

NOTA: El contratista se compromete a realizar los ajustes de valor correspondientes al mes de Junio para seguridad social para legalización de los pagos pendientes.

GRADO DE SATISFACCIÓN: EXCELENTE ____ BUENO __X__ REGULAR ____ INSUFICIENTE ____

Atentamente,

YOLI ZOVEIDA GOMEZ GUZMAN
Supervisor Contrato